



DECRETO N° 1937/2021

CHIGUAYANTE, 18 NOV 2021

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura” del mandante **COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.**, en la cual solicita uso de BNUP en calle Cochrane, con la finalidad de realizar trabajos de “**Cambio de Red de Baja Tensión**”; El Memorando DOM N°130 de fecha 10.11.2021; El memorando DTTP N° 108 de fecha 13.11.2021; El comprobante de pago de derechos municipales folio N°1610454 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa INGELEC LTDA., el uso de BNUP de la calle Cochrane, entre calle Videla y La Marina de Chile, el día 24 de noviembre de 2021.

2) La empresa Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANORO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DIAZ ROMERO.
ALCALDE (S)

GDR/LTS/MMC/RDA/ JAE/jae.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

JUAN IGNACIO Firmado digitalmente por JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
ALCAINO ESPINOZA Fecha: 2021.11.15 17:24:15 -0300'



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 18 NOV 2021 Hora
PROCEDENCIA Alcalde
FIRMA VSD
ID DOC. 167433

ID Doc 167433